



RESOLUCIÓN POR LA QUE SE PUBLICA EL LISTADO DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO CON LA CATEGORÍA DE ORDENANZA-CHÓFER EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN PUERTO PRÍNCIPE (HAITÍ) (Convocatoria de 8 de abril de 2024)

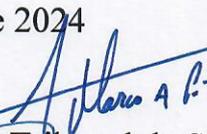
En la ciudad de Puerto Príncipe, a las 10 horas del día 18 de junio de 2024 reunidos los miembros del tribunal a que se refiere el apartado 5 de la Convocatoria de fecha 8 de abril de 2024 para cubrir una plaza de personal laboral fijo con la categoría de ordenanza-chófer acuerdan:

Primero: De acuerdo con el apartado 6.4 de la Convocatoria de fecha 8 de abril de 2024, publicar la Relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo para el ingreso como personal laboral fijo con la categoría de ordenanza-chófer en la Embajada de España en Haití, con indicación de la puntuación obtenida por cada uno de ellos:

<u>APELLIDOS</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>PASAPORTE</u>	<u>PUNTUACIÓN</u>
<u>JEAN BAPTISTE</u>	<u>CLAUDE</u>	<u>XX9XX2925X</u>	<u>41,80</u>

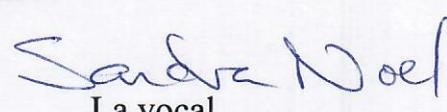
Segundo: Publicar en el tablón de anuncios de esta Embajada y en su página web, la resolución adoptada en este acto.

En Puerto Príncipe a 18 de junio de 2024


El Presidente del Tribunal de Selección
Marco Antonio Peñín Toledano


El secretario

Álvaro Bellido Casado


La vocal

Sandra Noel Noble

